|  |  |
| --- | --- |
| **BORRADOR DE LA REUNIÓN** | |
| **Tema** | COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE SALUD AMBIENTAL Y DEL TRABAJADOR - CISAT |
| **Lugar** de encuentro | Sistema videoconferenciazooms Zoom Meeting |
| **Fecha** | agosto 31, 2021 |
| **Horario** | 14h - 17h |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Participantes:** | | | | |
| **Argentina**  **Luciana Castillo**  Relaciones Internacionales de Ministerio de Salud Argentino;  **Miguel Dahbar** Ministério de Salud Argentino;  **Marina Orman** Coordenadora de Salud Ambiental de Ministerio de Salud Argentino | **Brasil**  **Iara Ervilha**  Coordinación General de Vigilancia en Salud Ambiental;  **Natiela Oliveira**  Coordinación General de Vigilancia en Salud Ambiental;  **Rodrigo Fávero**  Coordinación General de Vigilancia en Salud Ambiental;  **Flavia Ferreira**  Coordinación general de salud del trabajador;  **Rodrigo Silvério**  Coordinación general de salud del trabajador  **Mauro Figueiredo**  Asesoramiento Internacional del Ministerio de Salud de Brasil;  **Vítor Araujo**  Asesoramiento Internacional del Ministerio de Salud de Brasil | **Bolivia**  **Karina Duran** Programa Nacional Ambiental del Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia;  **Alfredo Laime** Callisaya - Programa Nacional Ambiental del Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia | **Uruguay**  **Carmen Ciganda** Políticas de Medio Ambiente y Salud Laboral del Ministerio de Salud Uruguaio;  **Laura Novoy**  Salud Laboral del Ministerio de Salud Uruguaio;  **Carlos Barbos**  Câmbio Climático e Salud | **Paraguay**  Dirección General de Relaciones Internacionales de Paraguay |

|  |
| --- |
| **Temas tratados:**  La reunión se basó en el Seguimiento del Plan de Trabajo 2021-2022; la presentación y posterior discusión de las acciones en curso para fortalecer la capacidad de gestión segura de sustancias químicas en los países; y el debate sobre la idoneidad y conveniencia de la propuesta de una declaración conjunta de los ministros de los Estados Partes en relación con la estructuración, en esos países, de las medidas relacionadas con la gestión segura de las sustancias químicas.  Tras la bienvenida de la Coordinación General de Vigilancia de la Salud Ambiental (CGVAM), el Departamento de Salud Ambiental, la Vigilancia de la Salud y Vigilancia de Emergencias (DSASTE)de la Secretaría de Vigilancia dela Salud (SVS)del Ministerio de Salud, quienes compitieron para dirigir el trabajo de lareunión, y después de una breve ronda de presentaciones entre los participantes presentes, Brasil comenzó a exponer los avances recientes relacionados con el manejo seguro de los productos químicos en curso en el país, así como las acciones adoptadas en este contexto específicamente relacionadas con el contexto de la pandemia de covid-19, según lo establecido en dicho plan de trabajo.  Tras la exposición, ha comenzado el debate entre los presentes.  La Representación del Uruguay consideró que el carácter informal de las reuniones de la CISAT, debido a su realización a través de herramientas de videoconferencia, podría utilizarse como una forma de organizar a los miembros de los comités sobre temas de trabajo y evitar burocracias, los tiempos formales y plazos de la CISAT, imprimiendo mayor agilidad en sus discusiones.  Refiriéndose al orden del día de la reunión, preguntó si habría algún proyecto o borrador sobre el que el comité pudiera estructurar sus debates, además de la exposición celebrada por el CGVAM.  La Representación de Colombia presentó algunas de las iniciativas en curso en el país que están relacionadas con el Manejo Seguro de Sustancias Químicas, especialmente las contenidas en el Plan de Salud Ambiental y los Planes para Personas Expuestas a Productos Químicos de Uso Agrícola, ambos vigentes en el país.  La Representación de Uruguay dijo que si bien el país no cuenta con un programa nacional para controlar a las personas expuestas a productos químicos, tiene algunas acciones, especialmente enfocadas en la contaminación por plomo. Consideró que la propuesta de un programa de biomonitoreo es importante, pero es necesario ver cuáles son las posibilidades de cada uno de los países miembros en cuanto a agenda institucional y capacidad de laboratorio instalada. A esterespecto, consideró que una resolución firmada por los Ministros de Salud de los Estados Partes debería prever fondos para ejecutar ese programay un plazo razonable para su preparación.  El CGVAM tuvo en cuenta a los presentes que la propuesta era interesante,peroque el proyecto de declaración conjunta adoptado por el Brasil para la reunión estaba relacionado con el compromiso de construir el plan,pero no constituía el plan en sí, lo que requeriría mucho más tiempo en términos de planificación y formulación.  Posteriormente, el representante de la Coordinación General de Salud de los Trabajadores (CGSAT), también vinculado al DSASTE, presentó algunas de las acciones desarrolladas en el país para el tema de la salud de los trabajadores de la salud en el contexto de la pandemia del Covid-19, entre ellas la elaboración de un manual enfocado en el tema, además de la articulación de una Red de Centros de Referencia en Salud de los Trabajadores en diversos puntos del territorio nacional. A partir de esta red, se constituyó una rutina de seguimiento de los datos relacionados con la salud de estos trabajadores, especialmente relacionados con la salud mental, y próximamente se publicará un boletín epidemiológico específico sobre el tema.  La Representación del Uruguay informó que no existía un plan específico relacionado con el tema, sino algunas recomendaciones relacionadas con el uso de Equipos de Protección Personal - EPP y la vacunación prioritaria de los trabajadores de la salud.  Habiendo hecho estas consideraciones, optamos por no discutir y deliberar el tema 3 de la agenda, relacionado con la propuesta de una declaración conjunta de los ministros de los Estados Partes relacionada con el fortalecimiento de la importancia de la Agenda de Gestión Segura de Sustancias Químicas dentro del mercosur, optando por llevar esta discusión a una Reunión Extraordinaria de la CISAA que se celebrará en la primera semana. octubre, con fecha indicativa para el día 7 de ese mes.  En esta ocasión, Brasil presentará 03 documentos técnicos para estructurar las estrategias para implementar las acciones contenidas en el Plan de Trabajo 2021-2022 y que se prevé desarrollar en noviembre de 2021. Así, se desarrollará una propuesta de recomendaciones sobre el manejo seguro de sustancias químicas en el marco de la Pandemia de Covid-19, una propuesta de hoja de ruta del MERCOSUR sobre agua, saneamiento e higiene en las unidades de salud; y elaborar directrices sobre planes y programas nacionales de salud para profesionales de la salud dentro del MERCOSUR.  La presentación, discusión y deliberación de estos tres documentos técnicos composirá la agenda de la reunión extraordinaria que se celebrará el 7 de octubre de 2021, y será discutida en la próxima reunión ordinaria de la CISAT, prevista en el calendario de actividades de la Presidencia Pro Témpore de Brasil (PPTB - 2021). |
|  |
| **Referencias:**  Preparación por parte de Brasil y envío a otros miembros de proyectos de documentos, de acuerdo con el Plan de Trabajo 2021-2022;  Contribución de los países a los proyectos;  Celebración de una reunión el 07/10/21 para discutir los documentos;  Finalización de documentos en la reunión de noviembre de 2021. |
| Ponente:  **Rodrigo Fávero Clemente** |